

ANUNCIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LEDS PARA LA RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO (CIUDAD REAL)

De conformidad con la Resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de Agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de luminarias LEDS para la renovación del Alumbrado Público y Mejora de eficiencia energética en el Ayuntamiento de Almagro, sujeto a regulación armonizada, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) **Organismo:** Ayuntamiento de Almagro

b) **Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría

c) **Obtención de documentación e información:**

1) **Dependencia:** Secretaría

2) **Domicilio:** Plaza Mayor, 1

3) **Localidad y código postal:** Almagro, CP 13270

4) **Teléfono:** +34 926860046

5) **Telefax:** +34 926861226

6) **Correo electrónico:** secretaria@almagro.es

7) **Dirección de Internet del perfil del contratante:**

<http://www.almagro.es/transparencia/index.php/perfil-del-contratante>

8) **Fecha límite de obtención de documentación e información:**

Has 29 de Septiembre de 2016

d) **Número de expediente:** Sin Numeración

2. Objeto del Contrato:

a) **Tipo:** Suministro

b) Descripción: Contrato de suministro e instalación de luminarias LEDS para la renovación del Alumbrado Público y Mejora de eficiencia energética en el Ayuntamiento de Almagro.

c) División por lotes: Sin lotes.

d) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio: Vías Públicas de Almagro.

2) Localidad y código postal: Almagro, CP 13270

e) Plazo de ejecución/entrega: 4 meses

f) Admisión de prórroga: No se contempla.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: No contemplado

h) Sistema dinámico de adquisición: No contemplado

i) CPV: 31520000-7 y 45316000-5

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Subasta electrónica: No se contempla

d) Criterios de adjudicación: incluido en los pliegos disponibles en el perfil del contratante.

4. Valor estimado del contrato: 242333,88 euros

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 242333,88 euros. **Importe total:** 293224,00 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional: No se requiere

Definitiva (%): 5 % de adjudicación, excluido IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No exigible.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: incluido en los pliegos disponibles en el perfil del contratante.

c) Otros requisitos específicos: De acuerdo a pliegos disponibles en el perfil del contratante.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 6 de Octubre de 2016

b) Modalidad de presentación: En la forma prevista en la Cláusula Trece del Pliego disponible en el perfil del contratante.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Almagro

1. Dependencia: Registro General

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1

3. Localidad y código postal: Almagro, CP 13270

d) Admisión de variantes, si procede: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Procedimiento detallado en la cláusula catorce del pliego administrativo.

b) Dirección: Plaza Mayor, 1. Salón de sesiones.

c) Localidad y código postal: Almagro, CP 13270

d) Fecha y hora: 13 de Octubre a las 10:00 horas

10. Gastos de Publicidad: Gastos de anuncios oficiales, licitación y formalización del contrato con una cuantía máxima tres mil euros.

11. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 18 de Agosto de 2016.

12. Otras Informaciones:

Recurso especial en materia de contratación: podrá formularse potestativamente ante el Tribunal Administrativo central de Recursos contractuales del MINHAP (<http://tribunalcontratos.gob.es>, en los términos del artículo 40.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

En Almagro, a 18 de Agosto de 2016

El Alcalde,

Fdo. : Daniel Reina Ureña



(Handwritten signature in blue ink)